

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas al **conocimiento del grado de empleabilidad alcanzado por las personas que participan en actividades obligatorias de inserción siendo beneficiarias de rentas mínimas, de inserción, u otras similares** dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

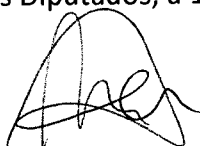
### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos de las diferentes Encuestas de Población Activa publicadas en los últimos años, se ha podido saber que la eficacia del Servicio Público de Empleo Estatal en cuanto a la colocación de personas desempleadas, así como de las propias Empresas de Trabajo Temporal no muestra mucha eficacia para la reducción del desempleo. En parte, esta situación ha empeorado tanto por la propia crisis que vive nuestro país desde 2008, como por las reformas que han dado mayor protagonismo a empresas privadas de intermediación laboral que a la iniciativa pública del SEPE en este sentido.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Cuántas personas desempleadas inscritas en el Servicio Público de Empleo Estatal han conseguido un puesto de trabajo accediendo a una oferta de empleo a través del mismo organismo público o a través de alguno de los convenios de colaboración firmados con empresas de colocación?
2. ¿Cuántas de ellas formaban parte de un colectivo especialmente vulnerable que formen parte de programas especiales o cuenten con prioridad en el acceso al empleo y cuáles eran esos programas o prioridades?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2019



Isabel Franco Carmona  
Diputada